

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL  
COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

**12 DE MARZO DE 2011**

**Lugar:** Centro Cívico Esgueva (Valladolid).

**Hora de inicio:** 12:10 en segunda convocatoria.

**Asistentes:**

- Junta Directiva (7 miembros).
- 18 Terapeutas Ocupacionales.

**Orden del día:**

**1.- Aprobación de la cuota.**

La presidenta Silvia Pérez explica a los presentes que se ha estimado que la cuota anual de colegiación debería ser de 150 € (similar a la cuota de otros colegios de Terapeutas Ocupacionales), fraccionándose el pago en dos semestres.

Además existirá una cuota inicial que se estima en 40 €, para iniciar los trámites necesarios para colegiarse. En el caso de que un colegiado cause baja, deberá volver a pagar dicha cuota para iniciar de nuevo los trámites de la colegiación.

Por el momento, no existe una cuota para desempleados, si en un futuro fuese necesario aumentar la cuota se podría plantear esta opción.

La compañera Virginia Flores pregunta que ofrecerá el colegio. Se expone que en primer lugar el colegio se dará a conocer a las diferentes administraciones, se continuará con las acciones formativas y de difusión, además habrá un seguro y consultas con la gestoría.

Una vez expuesta la cuantía de la cuota inicial (40 €) y de colegiación (150 €) se procede a la votación:

21 votos a favor

0 votos en contra

4 abstenciones

Así mismo, quedan aprobadas ambas cuantías.

## **2.- Explicación del proceso colegial.**

Para poder iniciar el proceso de colegiación los Terapeutas Ocupacionales deberán completar la documentación que desde el colegio se les proporcione, adjuntar los documentos necesarios y realizar el pago de la cuota inicial.

La cuota de colegiación estará domiciliada.

## **3.- Ruegos y preguntas.**

Los presentes preguntan qué documentación se les ofrecerá para que puedan justificar que están colegiados. Se les explica que se les proporcionará un carnet y mientras se realiza tendrán un certificado.

La compañera Clara Sánchez propone la posibilidad de establecer contacto con otros terapeutas de la región que trabajen en los mismos campos, se verá que se puede hacer.

Un compañero pregunta por las próximas acciones formativas, y se comenta que está trabajando en diferentes cursos así como en las III Jornadas de Terapia Ocupacional.

Se pide a los presentes la máxima difusión de los avances del colegio entre los compañeros terapeutas.

Otro compañero pregunta si la documentación entregada el día de la asamblea Constituyente no sirve para el proceso de Colegiación. Se explica que no es posible, ya que ahora es necesario que los documentos que lleguen al colegio estén compulsados.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:35 horas.

Handwritten signature of Silvia Pérez Sanz in black ink on a light background. The signature is stylized and includes the initials 'S.P.S.'.

Silvia Pérez Sanz

Fdo. Presidente

Handwritten signature of Verónica García Barón in black ink on a light background. The signature is stylized and includes the initials 'V.G.B.'.

Verónica García Barón

VºB Secretario